4/05/2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO CONTROL DE DOCUMENTO DE PAGOS
	Versión 02: Código: F-PA-GJC-01

CONTRATISTA				CONTRATO N°
SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS				130 DE 2026
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO	03	DE	09	01/04/2026 – 30/04/2026

DOCUMENTOS	APLICA		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
1. Control documental para pago de contratos.		X	Todos los pagos	Contratista
2. Informe de actividades		X	Todos los pagos	Contratista
3. Certificación Bancaria		X	Todos los pagos	Contratista
4. Factura original o Cuenta de Cobro (régimen simplificado)		X	Todos los pagos	Contratista
5. Planilla pagada seguridad social y soporte de transacción realizada ante la entidad bancaria.		X	Todos los pagos	Contratista
6. Original del pago de estampillas departamentales y soporte de pago.		X	Todos los pagos	Contratista
7. Formato de acta de pago y supervisión (2 copias)		X	Todos los pagos	Supervisor
8. Acta de liquidación	X		Liquidación de contrato	Supervisor

Recibido Oficina	Fecha de Recibido
Hacienda. Esa Sanchez	11-05-2026

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los cinco días hábiles después de radicada la cuenta en la secretaria de Hacienda (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite)

NOTA 3: Los pagos se harán mediante giro directo a la cuenta bancaria a nombre del contratista por medio de las plataformas electrónicas de los bancos autorizados por la entidad contratante.

NOTA 4: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 5: Se debe presentar dos copias del formato de acta de pago y supervisión, se debe presentar de manera física.

INFORME DE ACTIVIDADES No 03						
NOMBRE CONTRATISTA	SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS				**C.C. / NIT**	1.101.698.357
N° CONTRATO	130 DEL 2026	**PERIODO EJECUCION**	**DESDE**	01/04/2026	**HASTA**	30/04/2026
OBJETO DEL CONTRATO						
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"						
NÚMERO DE PAGO	03				**DE:**	09
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	PEDRO STEVEN RAMOS GIL **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA**					

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO**	**EVIDENCIA**
1. Prestación de servicios brindando acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricultura, en la formación e instrucción de las diferentes disciplinas deportivas tales como: VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL del municipio de Oiba.	Se brindó acompañamiento en la ejecución de los entrenamientos tanto para la escuela de formación deportiva de futbol como para la escuela de formación deportiva de voleibol, en las diversas categorías por deporte y desarrollados en los siguientes horarios: **ESCUELA DE FUTBOL.** • Categoría infantil (5-8 años) miércoles y jueves de 3:00 pm - 4:30 pm • Categoría benjamín (9-12 años) lunes de 4:00 pm – 5:00 pm, miércoles de 5:00 pm – 6:00 pm y viernes de 2:00 pm – 4:00 pm • Categoría prejuvenil (13-16 años) lunes y jueves de 5:00 pm – 6:00 pm y viernes de 4:00 pm – 6:00 pm **ESCUELA DE VOLEIBOL.** • Categoría formativa (11-16 años) lunes de 2:00 pm – 3:00 pm y martes de 2:00 pm – 4:00 pm • Categoría competitiva (18 años en adelante) lunes de 3:00 pm – 4:00 pm y martes de 4:00 pm – 6:00 pm El objetivo principal en la ejecución de los entrenamientos dentro de las escuelas de formación deportivas se orientó con el fin de potencializar (habilidades físicas, técnicas, tácticas y psicológicas) de los niños, niñas y	**ANEXO 1** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de los entrenamientos en la escuela de formación deportiva de fútbol. **ANEXO 2** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de los entrenamientos en la escuela de formación deportiva de voleibol.

	adolescentes mediante actividades lúdico-deportivas, promoviendo no solo el énfasis en el fortalecimiento de habilidades físicas y coordinativas sino también al fortalecimiento de competencias sociales y personales, promoviendo valores éticos y morales como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la responsabilidad, los cuales son esenciales para la convivencia y el desarrollo humano.	
2. Prestación de servicios brindando apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricuitura, en ias actividades encaminadas al buen uso del tiempo libre en la comunidad mediante el apoyo y acompañamiento a los demás eventos y/o actividades deportivas y culturales que tenga previsto realizar la administración municipal.	Se brindó apoyo y acompañamiento en la ejecución de actividades recreativas, formativas, lúdicas y competitivas dentro de las escuelas de formación deportivas de fútbol y voleibol con el propósito de fortalecer habilidades deportivas y promover valores éticos como el respeto, el trabajo en equipo y la disciplina. En la escuela de formación de futbol se lograron realizar intercambios deportivos con la escuela de formación deportiva de Comfenalco, esto con el objetivo de fortalecer la convivencia y generar un ambiente de competencia que promueva la motivación e incite a los niños, niñas y adolescentes de las escuelas a crear un ambiente de competencia sano. Dentro de las dinámicas ejecutadas en la escuela de formación de voleibol se desarrollaron competencias y encuentros deportivos de forma interna promoviendo la integración y fortaleciendo lazos de amistad con los participantes de nuestra escuela deportiva. Se brindó apoyo y acompañamiento en el desarrollo y ejecución de la ruta de la niñez en el marco de la celebración del mes del niño en las diversas instituciones educativas del municipio tales como la IE San Pedro sede central, sede peñuela, sede la floresta y sede la peña, IE Eduardo Rueda Barrera sede central, sede Santa María, sede La Retirada Escuela Normal Superior Oiba y finalmente con el centro de primera infancia agrupación piolín, todo esto con el propósito de brindar a los niños y niñas espacios de recreación, diversión y alegría. Estas actividades estuvieron orientadas a generar momentos de esparcimiento a través de juegos, dinámicas lúdicas, actividades recreativas y expresiones culturales, permitiendo a los participantes disfrutar de una celebración significativa en torno a su bienestar y felicidad. La implementación de la ruta favoreció la participación activa, el disfrute del tiempo libre y la interacción positiva entre los niños y niñas, fortaleciendo la convivencia y el sentido de	**ANEXO 3** Se anexan evidencias fotográficas de las competencias internas en la escuela de formación deportiva de fútbol **ANEXO 4** Se anexan evidencias fotográficas de las competencias internas en la escuela de formación deportiva de voleibol **ANEXO 5** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede central **ANEXO 6** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede peñuela **ANEXO 7** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede la floresta **ANEXO 8** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede la peña **ANEXO 9** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede Central **ANEXO 10** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede Santa María **ANEXO 11** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede la Retirada **ANEXO 12** Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez en la ENSO **ANEXO 13**

	comunidad. La ruta de la niñez se consolida como una estrategia que resalta la importancia de celebrar la infancia, propiciando experiencias llenas de alegría que aportan al bienestar integral de los niños y niñas.	Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez en la agrupación piolín
3. Presentar un plan de acción mensual para la ejecución del objeto contractual en la instrucción de las disciplinas deportivas tales como: VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL con el fin de ser aprobado por el supervisor.	Se estructuró el plan de acción mensual correspondiente al mes de abril para las escuelas de formación de fútbol y voleibol, con el propósito de fortalecer y potenciar las habilidades propias de cada disciplina deportiva (físicas, técnicas, tácticas y psicológicas) en los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de estos procesos formativos. Esta planificación respondió a la necesidad de organizar de manera sistemática y progresiva los contenidos de entrenamiento, garantizando coherencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y favoreciendo el desarrollo adecuado según las etapas de crecimiento y formación de los participantes. Para ello, se establecieron objetivos a corto, mediano y largo plazo, permitiendo orientar el proceso formativo hacia el cumplimiento de metas claras y medibles, así como hacer seguimiento al progreso individual y grupal. De igual manera, se incorporaron métodos de entrenamiento innovadores y dinámicos que promueven la participación activa, el aprendizaje significativo y la motivación de los deportistas. Asimismo, se diseñaron cronogramas de actividades estructurados que optimizan el tiempo de entrenamiento y facilitan la organización de las sesiones, junto con la implementación de estrategias pedagógicas acordes a las características, edades y necesidades específicas de cada categoría.	**ANEXO 14** Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de fútbol. **ANEXO 15** Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de voleibol.
4. Prestación de servicios brindando apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricultura, en el cuidado de los escenarios deportivos que sean utilizados para llevar a cabo las actividades previstas en el objeto contractual.	Se llevó a cabo la jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento en las instalaciones del estadio municipal y del coliseo cubierto, en la cual se ejecutaron diferentes labores orientadas al mejoramiento y conservación de estos escenarios deportivos. Entre las actividades desarrolladas se destacan la limpieza de cunetas y del sistema de drenaje de aguas, el mantenimiento del pozo de drenaje, el corte de maleza en las zonas aledañas y la remoción de barro. Dichas acciones se realizaron con el fin de brindar un espacio en óptimas condiciones de higiene, seguridad y funcionalidad, permitiendo un desarrollo óptimo de los entrenamientos y actividades deportivas de cada uno de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a	**ANEXO 16** Se anexan evidencias fotográficas de la jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los escenarios deportivos.

	las escuelas deportivas. Asimismo, el mantenimiento periódico de estos escenarios contribuye a preservar su infraestructura, prevenir posibles riesgos para los deportistas y fomentar una cultura de cuidado y apropiación de los espacios destinados a la práctica deportiva por parte de la comunidad.	
5. Realizar reuniones con los padres de familia de manera periódica con el fin de poner en conocimiento de ellos los temas relacionados con los procesos que adelanta la administración municipal y la escuela deportiva de VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL.	Se llevó a cabo la reunión con padres y madres de familia de las escuelas de formación deportiva de fútbol y voleibol, con el propósito de socializar información relevante sobre el funcionamiento de los procesos formativos, incluyendo horarios de entrenamiento, normas de convivencia y demás aspectos organizativos. Esta actividad respondió a la necesidad de establecer canales de comunicación claros y efectivos entre los entrenadores, los deportistas y sus familias, garantizando una adecuada articulación entre los diferentes actores involucrados en el proceso. Estas reuniones permitieron no solo informar, sino también generar espacios de diálogo y retroalimentación, favoreciendo la construcción de acuerdos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia las escuelas deportivas. Asimismo, se buscó sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de su rol en el acompañamiento del proceso deportivo y formativo de sus hijos, reconociendo que el apoyo familiar incide directamente en la motivación, la disciplina y el desempeño de los niños, niñas y adolescentes.	**ANEXO 17** Se anexan evidencias fotográficas de la reunión de escuelas de padres con la escuela de formación de fútbol **ANEXO 18** Se anexan evidencias fotográficas de la reunión de escuelas de padres con la escuela de formación de Voleibol
6. Apoyar los diferentes programas sociales que tengan relación con el objeto contractual, en el sector urbano y rural del municipio de Oiba.	Se realizaron las diversas clases del programa social # 27 "Juega y Aprende" en las sedes de la IE Eduardo Rueda Barrera sede la retirada y sede Santa María y en las sedes de la IE San Pedro sede la peñuela, sede la bejuca y la sede peña. El objetivo de estas sesiones fue fortalecer los procesos de formación integral de los estudiantes de básica primaria, promoviendo el desarrollo físico, motriz, social y formativo de los niños y niñas a través de actividades de educación física, recreación y deporte. La implementación del programa permitió generar espacios de aprendizaje significativos, favoreciendo la motivación, la participación activa y la interacción positiva entre los estudiantes. Asimismo, contribuyó a la promoción de valores como el respeto, la cooperación, la responsabilidad y el trabajo en equipo, fortaleciendo la convivencia escolar y el desarrollo personal. El programa juega y aprende no solo impacta en el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas, sino que también aporta al bienestar integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la	**ANEXO 19** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE Eduardo Rueda Barrera sede la retirada **ANEXO 20** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE Eduardo Rueda Barrera sede Santa María **ANEXO 21** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE San Pedro sede la Peñuela **ANEXO 22** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y

	comunidad educativa, consolidándose como una estrategia efectiva para la formación integral de los niños y niñas.	aprende en la IE San Pedro sede la Floresta **ANEXO 23** Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE San Pedro sede la Peña
7. Las demás actividades que tengan relación directa con las funciones y metas que desarrolla la secretaria de desarrollo social y agricultura.	Se brindó apoyo en la organización e instalación de toldos y carpas para la ejecución de la feria local y de servicios junior realizada en el municipio. Esta actividad tuvo como finalidad facilitar los espacios necesarios para la promoción de los diferentes emprendimientos liderados por niños, niñas y adolescentes en compañía de padres de familia algunos vinculados y pertenecientes a las escuelas de formación deportiva. Se realizaron las vacaciones recreativas dirigidas a niños y niñas, iniciando con una mañana de cine que permitió generar un espacio de entretenimiento, integración y disfrute. Posteriormente, se desarrolló una jornada de actividades en piscina, donde los participantes pudieron recrearse, fortalecer la convivencia y disfrutar de un ambiente seguro y dinámico. Finalmente, se realizaron rallys deportivos que incluyeron diferentes juegos y retos, promoviendo la participación activa, el trabajo en equipo y la sana competencia. Estas actividades brindaron espacios de diversión, esparcimiento y alegría, contribuyendo al aprovechamiento del tiempo libre y al bienestar integral de los niños y niñas.	**Anexo 24** se anexan evidencias fotográficas de la jornada de organización y desmontaje de los toldos y carpas en la feria local y de servicio del municipio. **Anexo 25** Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de cine **Anexo 26** Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de juegos acuáticos **Anexo 27** Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de rallys deportivos

Productos y/o Otros Anexos

Se hace entrega de las evidencias como anexos del informe de Actividades
Cuenta de cobro.
Estampilla Departamental con soporte de pago.
Aportes al sistema de Seguridad Social Integral con soporte de pago.
Certificación bancaria.

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
1.101.698.357
CONTRATISTA

ANEXO 1

Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de los entrenamientos en la escuela de formación deportiva de fútbol.







ANEXO 2

Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de los entrenamientos en la escuela de formación deportiva de voleibol.



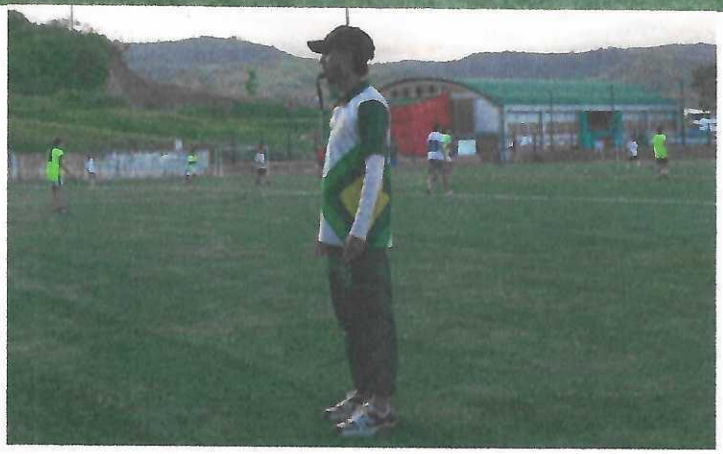




ANEXO 3

Se anexan evidencias fotográficas de las competencias internas en la escuela de formación deportiva de fútbol





ANEXO 4

Se anexan evidencias fotográficas de las competencias internas en la escuela de formación deportiva de voleibol





ANEXO 5

Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede central





ANEXO 6

Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede peñuela



ANEXO 7

Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede la floresta





ANEXO 8
Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE San Pedro sede la peña



ANEXO 9
Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede Central





ANEXO 10

Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede Santa María





ANEXO 11
Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez IE Eduardo Rueda Barrera sede la Retirada





ANEXO 12
Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez en la ENSO





ANEXO 13
Se anexan evidencias fotográficas en la ruta de la niñez en la agrupación piolín





ANEXO 14

Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de fútbol.

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE FUTBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: • **Saludo de bienvenida (recibimiento)** • **Instrucciones del entrenamiento** • **Movilidad articular** • **Calentamiento Especifico: Desplazamiento en Diamante (Visión Espacial):** Cuatro jugadores se sitúan en los vértices de un diamante y realizan pases rápidos mientras rotan sus posiciones de forma sincronizada y fluida. El jugador que pasa el balón debe desplazarse inmediatamente a la posición vacía, manteniendo siempre la orientación corporal hacia el centro del área. Se introducen variantes como pases a diferentes alturas o cambios en el sentido de la rotación tras recibir una señal visual del entrenador.	20 m
PARTE CENTRAL: **Ejercicio 1: Defensa en 2v1 con ayuda lateral:** Un defensor solitario debe contener a dos atacantes mientras espera la llegada de una ayuda lateral que compensa la inferioridad numérica inicial. Durante los juegos de cuatro minutos, se trabaja la comunicación constante para coordinar quién presiona al balón y quién realiza la cobertura. Es esencial que el primer defensor logre temporizar el ataque, obligando a los pases laterales en lugar de verticales. **Ejercicio 2: Circuito integral de unidad sólida:** Este circuito organiza estaciones de posicionamiento, tackling, recuperación y ayudas para trabajar todas las facetas de la fase defensiva del juego. Los jugadores rotan cada noventa segundos, enfrentando desafíos cambiantes que exigen una adaptación física y mental constante a cada situación táctica. La estructura de dos circuitos completos garantiza un volumen de trabajo defensivo óptimo para consolidar una estructura de equipo muy difícil de batir. **Ejercicio 3: Salida de presión 3v2:** El portero y dos defensas inician la salida de balón frente a dos atacantes que ejercen una presión intensa para forzar el error. El objetivo es circular el esférico con pases cortos y precisos, utilizando al guardameta como un apoyo constante para generar superioridad. Se juegan tres rondas de cinco minutos, priorizando la limpieza en la entrega y evitando lanzar balones largos de manera precipitada. Es vital que los defensas ofrezcan líneas de pases abiertos, manteniendo la calma bajo el acoso de los jugadores rivales. **Ejercicio 4: Posesión con línea alta:** En la zona de medio campo, un grupo de cuatro jugadores busca mantener la posesión frente a dos defensores con un bloque alto. La dinámica exige que los atacantes se mantengan en constante movimiento para ofrecer soluciones de pase mientras sostienen una estructura ofensiva avanzada. Se realizan tres juegos de cuatro minutos, enfatizando la rapidez mental para decidir el pase antes de que la presión rival llegue.	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final.	20 m

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE FUTBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: **Saludo de bienvenida (recibimiento)** **Instrucciones del entrenamiento** **Calentamiento Especifico: 1. El Reloj de Reacción (Agilidad Mental):** Los jugadores se ubican en un círculo alrededor de un cono central, cada uno con un número asignado del uno al doce. Cuando el entrenador grita una hora, los jugadores correspondientes deben correr al centro, tocar el cono y volver a su sitio original. Si se grita "mediodía", todos los integrantes deben realizar un giro completo sobre su eje y un salto vertical antes de desplazarse.	20 m
PARTE CENTRAL: **Dinámica 1: Tiro colocado a ángulos:** Desde una línea situada a doce metros, los jugadores ejecutan disparos buscando la precisión en los ángulos inferiores de la portería. El objetivo principal es dominar la técnica de golpeo con el interior del pie para imprimir una curva controlada al balón. Cada participante realiza quince tiros por serie, enfocándose en la colocación exacta más que en la potencia bruta del impacto inicial. **Dinámica 2: Tiro tras pase de pared** Los jugadores inician una combinación rápida de pared a cinco metros para recibir el balón de cara frente a la portería. Tras la devolución, el atacante debe armar la pierna y disparar desde quince metros con fluidez y sin detener su carrera. Se realizan doce repeticiones, priorizando que el contacto con el balón sea limpio y el cuerpo esté bien orientado al objetivo.	40 m
PARTE FINAL: Vuelta a la calma. Respiración Estiramiento general de forma ascendente. Reflexión final "circulo de reflexión" Despedida final	20 m

ANEXO 15

Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de voleibol.

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE VOLEIBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: **Saludo de bienvenida (recibimiento)** **Instrucciones del entrenamiento** **Movilidad articular** **Calentamiento Específico:** En esta actividad, algunos estudiantes cumplen el rol de "cazadores" y se ubican con un balón, mientras que el resto se desplaza libremente por la cancha. Los cazadores deben lanzar los balones rodados por el suelo intentando tocar a sus compañeros, y estos deben evitarlo moviéndose rápidamente en diferentes direcciones (laterales, hacia adelante y atrás), sin salirse del espacio delimitado.	20 m

PARTE CENTRAL: **DINÁMICA 1: Posición de Base Baja y Desplazamiento.** Los estudiantes adoptan una postura defensiva extrema, casi en cuclillas, manteniendo el tronco inclinado y las manos cerca del suelo. En esta posición, deben realizar desplazamientos laterales explosivos a máxima velocidad, simulando la reacción ante balones muy bajos. **DINÁMICA 2: Defensa desde Posición de Rodillas.** El alumno se ubica de rodillas en la cancha mientras el entrenador lanza balones a media altura. El estudiante debe ejecutar la recepción de antebrazos desde esta posición, lo que obliga a utilizar exclusivamente la plataforma de los brazos y el control de hombros para dirigir el balón.	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE VOLEIBOL	**Tiempo**
PARTE INICIAL: • **Saludo de bienvenida (recibimiento)** • **Instrucciones del entrenamiento** • **Movilidad articular** • **Calentamiento Especifico: 1.** Los jugadores se sitúan frente a frente para ejecutar una dinámica de espejo que exige máxima atención a los movimientos del compañero. Mediante desplazamientos laterales y fintas constantes, el líder busca desequilibrar al seguidor manteniendo una postura defensiva activa. Al recibir la señal acústica, el rol cambia a una persecución explosiva donde el objetivo es alcanzar la línea de fondo sin ser tocado.	20 m
PARTE CENTRAL: **DINAMICA 1: Posicionamiento zonal básico:** Tres defensores cubren zonas marcadas (A central, B izquierda, C derecha). Ataque a zona avisada. 12 ataques por zona. Rotan. 3 rondas + 45 seg descanso. Progresión: sin aviso zona. Establece responsabilidades claras. **DINAMICA 2: Comunicación cobertura:** Igual 1 + verbalización constante ("Mía", "Tuya", "Libre"). 15 ataques continuos. 3 series + 30 seg descanso. Progresión: volumen bajo. Desarrolla comunicación automática defensa [web://]. **DINAMICA 3: Recuperación tras bloqueo:** Bloqueador central + dos defensores línea fondo. Bloqueo toca o no; defensores cubren trayectorias previstas. 12 ataques. 4 rondas + 1 min descanso. Progresión: bloqueo doble. Une bloqueo-defensa primera vez.	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

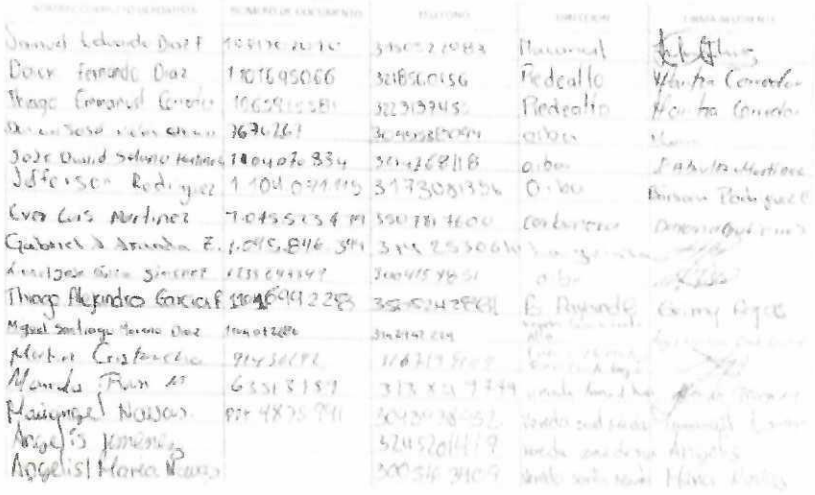
ANEXO 16

Se anexan evidencias fotográficas de la jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los escenarios deportivos.



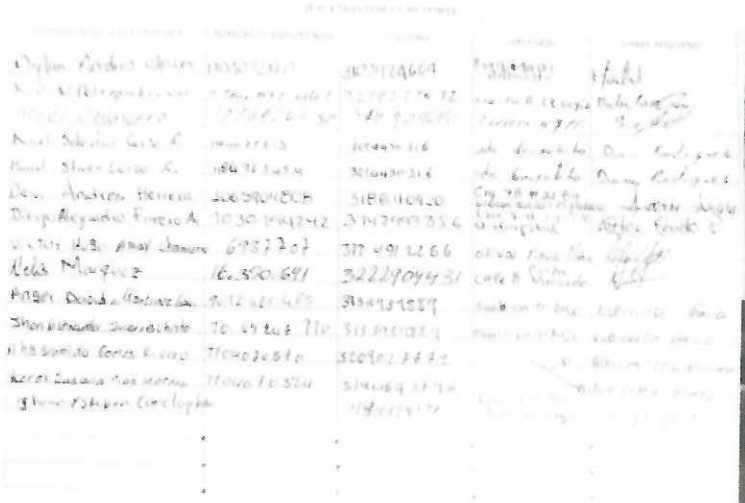
ANEXO 17

Se anexan evidencias fotográficas de la reunión de escuelas de padres con la escuela de formación de fútbol





ANEXO 18
Se anexan evidencias fotográficas de la reunión de escuelas de padres con la escuela de formación de Voleibol





ANEXO 19

Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE Eduardo Rueda Barrera sede la retirada





ANEXO 20

Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE Eduardo Rueda Barrera sede Santa María





ANEXO 21

Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE San Pedro sede la Peñuela





ANEXO 22
Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE San Pedro sede la Floresta




ANEXO 23
Se anexan evidencias fotográficas en la ejecución de las clases del programa social N°27 juega y aprende en la IE San Pedro sede la Peña




Anexo 24
se anexan evidencias fotográficas de la jornada de organización y desmontaje de los toldos y carpas en la feria local y de servicio del municipio.



Anexo 25
Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de cine





Anexo 26
Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de juegos acuáticos





Anexo 27
Se anexan evidencias fotográficas de la jornada realizada en vacaciones deportivas y recreativas día de rallys deportivos



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

OIBA,
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

20/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1101698357**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550049000031747**
Fecha de apertura	**01/02/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE COBRO N.º 03
CONTRATO N° 130 DEL 28 DE ENERO DEL 2026

ALCALDÍA DE OIBA SANTANDER
NIT. 890.210.948-7

DEBE A:

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº **1.101.698.357** de Socorro, domiciliado en la vereda Poazaque Oiba; en el cumplimiento de las actividades contratadas y como lo detalla el informe de actividades N° 03 que tiene por objeto ""**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER**"" por el periodo comprendido entre el 01/04/2026 al 30/04/2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $(2.200.000) M/CTE.

El cual autorizo sean girados a la cuenta que describo a continuación

TIPO	CUENTA	BANCO CORRESPONDIENTE
AHORROS	0550049000031747	DAVIVIENDA

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
C.C. 1.101.698.357
CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1101698357
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OIBA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KRA 6 9 48	TELÉFONO:	7173012
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5168754895**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		0112950676

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 281.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 281.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 219.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 219.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 1.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 509.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1101698357
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OIBA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	IGRA 8 8 48	TELEFONO:	7173012
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5168754895	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0112950876

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 280.200	$ 800	$ 281.000
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 800**	**$ 281.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 600	$ 0	$ 218.900	$ 600	$ 0	$ 219.500
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 219.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

¡Hola, Santiago Callejas Cuevas!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 88.000
Empresa: Departamento de Santander
Descripción: PSE
Fecha de la transacción: 01/05/2026
CUS: 271020906
Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunicate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opcion 5
Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Un servicio de ach Colombia

ACH Colombia Oficial
@ACHColombia_
ACHColombiaOficial
ACH Colombia Oficial

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600296955

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 44 000
PRO UIS	$ 44 000

Total a Pagar $ 88.000

Fecha de Expedición 2026/05/01 **Fecha Limite de Pago**

Con destino a: Alcaldía de Oiba

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1101698357
Nombre SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998033639(8020)02502600296955(3900)000000008800(96)

VALOR BASE	$ 2 200 000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 19 800 000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2 200 000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	130
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** **Recibo Nº** **2502600296955**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

Tipo de Doc. CC
Nombre: SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección: Número: 1101698357
Teléfono:

VALOR BASE	$ 2 200 000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 19 800 000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2 200 000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	130

PRO HOSPITAL	$ 44 000
PRO UIS	$ 44 000

Total a Pagar $ 88.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** **Recibo Nº** **2502600296955**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

PRO HOSPITAL	$ 44 000
PRO UIS	$ 44 000

Total a Pagar $ 88.000

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1101698357
Nombre SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600296955(3900)000000008800(96)

VALOR BASE	$ 2 200 000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 19 800 000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2 200 000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	130

Fecha de Expedición 2026/05/01
Fecha Limite de Pago

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** **Recibo Nº** **2502600296955**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 1101698357
Nombre SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

Fecha de Expedición 2026/05/01

Total a Pagar $ 88.000

(415)8902012356005(8020)02502600296955(3900)000000008800(96)

PRO HOSPITAL	$ 44 000
PRO UIS	$ 44 000

Total Estampillas $ 88.000

Pagado Electronicamente

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO DE ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN
	Versión 03: Código: F-A-GJC-02

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL			
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO CPS- 130-2026			
CONTRATISTA:	SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS		
C.C. o NIT:	1101698357		
SUPERVISOR	PEDRO STEVEN RAMOS GIL		
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA		
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DEL 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE OCTUBRE DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER			

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO							
No de cuenta de cobro	03	Periodo a cobrar	01/04/2026	30/04/2026	Acta:	Parcial:	x
						Final:	
CDP No.	202601210005		RP No.	202601290020			
FECHA	21/01/2026		FECHA	29/01/2026			
RUBRO	2.3.2.02.02.009.43.01.007 Servicio de escuelas deportivas		FUENTE	1.2.3.1.18 TASA PRODEPORTE Y RECREACION			
CDP Adicional No.			RP Adicional No.				
FECHA			FECHA				
RUBRO			FUENTE				
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO:	$2.200.000	VALOR EN LETRAS:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

ESTADO DE CUENTA					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.800.000	Valor acta parcial No 04		Valor acta parcial No 09	
Adición (si lo hay)		Valor acta parcial No 05		Valor acta parcial No 10	
Valor acta parcial No 01	$2.200.000	Valor acta parcial No 06		Valor acta parcial No 11	
Valor acta parcial No 02	$2.200.000	Valor acta parcial No 07		Valor acta parcial No 12	
Valor acta parcial No 03	$2.200.000	Valor acta parcial No 08		Saldo (valor pendiente para pago)	$13.200.000

III, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe, y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

No Planilla.	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VR. SALUD	VR. PENSIÓN	VR. ARL
5168754895	Marzo	20/04/2026	$ 219.500	$ 281.000	$ 9.300
VR. SENA		**VR. ICBF**		**VR. CCF**	
VALOR TOTAL CANCELADO APORTES				**$509.800**	

IV. ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

NÚMERO ESTAMPILLA	2502600296955	FECHA DE PAGO	01/05/2026	VALOR PAGADO	$88.000

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA					CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA, QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:					
Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la alcaldía de Oiba, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado.					
1. Manifiesta que es régimen especial o régimen simple de tributación	SI		NO	x	**Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.**
2. Manifiesta que es del régimen no responsable de IVA (antiguo régimen simplificado).	SI	x	NO		
3. Manifiesta que es del régimen Ordinario	SI		NO	X	
4.Manifiesta que es del régimen responsable de IVA (antiguo régimen común)	SI		NO	X	

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN

6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a.	Intereses de crédito de vivienda	SI		NO	X	**Valor Anual: $_____**
b.	Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI		NO	X	**Valor Mensual: $_____**

c.	Dependientes	SI		NO	x		

La presente certificación se expide a los 04 días del mes de mayo de 2026.

Observaciones: Se adjunta planilla de aportes al SGSSI equivalente al periodo de cobro y la estampilla departamental con sus respectivos soportes de pago.

Se adjunta informe del contratista con sus respectivos anexos el cual contiene 23 Folios.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi condición de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, en constancia de lo anterior,

PEDRO STEVEN RAMOS GIL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ: Karen Ruiz.

Oiba, Santander, 04 de Mayo de 2026

Doctora:
VILMA RUTH ARGUELLO DELGADILLO
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía de Oiba – Santander

REF: DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Cordial saludo,

Yo, SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.698.357 expedida en el municipio de Socorro – Santander, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del Acta de Pago Parcial No. 03 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. 130 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER, CERTIFICO que:

1. Soy persona natural residente en el país. **SI (X) NO ( )**
2. En mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y gastos, y si la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET. **SI ( ) NO (X)**
3. La depuración en el cálculo de la retención deberá realizarse a través de "pagos mensualizados". Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada." (Parágrafo 2 art.383 E.T.). **SI (X) NO ( )**
4. Certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligados al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales corresponden a los ingresos provenientes del contrato. **SI (X) NO ( )**
5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

Por lo anteriormente expuesto, muy respetuosamente les solicito que me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto sobre la Renta para las rentas de la cedula de rentas de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el Parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario.

De conformidad con el Decreto No. 522 del año 2003, acepto la información antes descrita.

Atentamente,

Santiago Callejas C.
SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
C.C. 1.101.698.357 Expedida en Socorro - Santander
Contratista